

De lo patógeno a lo ambiental: disputas de sentido en torno a la clasificación de residuos¹

SABINA DIMARCO*

Resumen: Este artículo analiza los cambios en la forma en que la actividad de clasificación de residuos fue problematizada en distintos momentos históricos en la ciudad de Buenos Aires. Concentrándonos en dos periodos finiseculares, buscaremos mostrar que la forma en que se percibe socialmente esta actividad se relaciona con las características que adoptan otras dos problemáticas centrales de la vida urbana: el trabajo y los desechos urbanos. El análisis se apoya en el relevamiento y la sistematización de documentos que abarcan una multiplicidad de discursos heterogéneos (periodístico, académico, gubernamental, artístico, etc.) de los periodos estudiados.

Abstract: This article analyzes changes in how waste sorting activity was problematized in Buenos Aires during different historical moments. Focusing on two end-of-the-century periods, we aim to show that the way this activity is socially perceived can be associated with the characteristics of other two central problems of urban life: work and urban waste. The analysis is based on the survey and systematization of documents covering a multiplicity of heterogeneous discourses (journalistic, academic, governmental, artistic, etc.) of the studied periods.

Palabras clave: trabajo, clasificación de residuos, desechos, cuestión social, ambientalismo.

Keywords: work, waste sorting activity, debris, social question, environment.

En América Latina la selección y recuperación de elementos desechados como forma de subsistencia tienen una larga historia. También en países culturalmente muy diferentes a los de esta región, como Egipto, India o Japón, o países considerados tempranamente desarrollados, como Francia, Inglaterra o Estados Unidos, hubo, en algún momento de su historia, personas que se dedicaron a esta actividad. Por lo general-

¹ La autora agradece los comentarios de los evaluadores anónimos cuyas sugerencias han contribuido a mejorar la primera versión de este artículo.

* Doctora en ciencias sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y máster en ciencias sociales por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Temas de especialización: sociología del trabajo y sociología urbana. Dirección postal: Ceretti 2868, Depto. B, Buenos Aires, Argentina, C.P. 1431. Tel.: (005411) 4573-0858. Fax: (005411) 4866-5450. Correo electrónico: <sabinadimarco@yahoo.com.ar>.

zado de esta práctica, ha sido presentada como un fenómeno casi universal (Medina, 2007). No obstante, y a pesar de las importantes similitudes que se pueden observar en la manera en que se realiza esta actividad en diferentes lugares y periodos históricos, la percepción social que se tiene de ella y la forma en que se le trata desde los ámbitos gubernamentales varía, según los países y las épocas.

También en Argentina, y particularmente en Buenos Aires, es posible rastrear la existencia de esta práctica desde los inicios mismos de la conformación de la urbe (Prignano, 1998). Sin embargo, fueron muy pocos los momentos en que su existencia se convirtió en objeto de debates y pugnas por interpretaciones, así como en sujeto de intervenciones estatales. Esto ocurrió en los años que siguieron a la crisis de 2001, cuando el número de personas que se dedicaba a esta actividad se incrementó sustancialmente. Si hasta ese momento los *cirujas* (nombre que recibían habitualmente) pasaban casi inadvertidos, el hecho de que una parte de la población debiese recurrir para vivir a los desechos producidos por el resto se convirtió en un tema de gran relevancia pública. La contundencia cuantitativa que desde entonces alcanzó el fenómeno (frente a la escasa relevancia numérica del periodo precedente) contribuye a explicar en gran parte la importancia que adquirió el tema, pero no permite comprender la forma específica que adoptó esta problematización, en particular el hecho de que desde aquel momento los clasificadores de residuos comenzaran a ser vistos de un modo muy diferente a como se les percibía antes.

Cuando, a comienzos del siglo XXI, el problema de los clasificadores de residuos devino en una cuestión prioritaria en el espacio público, lo hizo acompañado de un cuestionamiento al lugar social que tradicionalmente se le había adjudicado a la actividad, en particular a su lugar ambiguo entre las ideas del trabajo y el no-trabajo. Partiendo de la observación de estos cambios recientes, proponemos analizar la forma que adoptó la problematización de la existencia de cartoneros en la ciudad de Buenos Aires (CABA), atendiendo en particular a la controversia en torno al lugar que se le otorga a la actividad en el mundo del trabajo. Revisaremos algunos de los discursos públicos que participaron en esa construcción, las disputas de sentido en juego y las condiciones de posibilidad de la emergencia de una forma novedosa de pensar la actividad que se plasmó en la ley 992 (que habilita por primera vez en la historia su realización en la CABA). Para poder comprender cuáles son los aspectos novedosos en ese proceso, este artículo parte del análisis del periodo previo, específicamente de la configuración de una particular forma de interpretar la actividad, que la aso-

ciaba a la vagancia y la peligrosidad sanitaria. Esta perspectiva, que se extendió y consolidó en el imaginario social a lo largo de todo el siglo, tomó forma a comienzos del siglo XX, en el marco del proceso de modernización de la ciudad.

Concentrándonos, entonces, en dos periodos finiseculares, buscaremos comprender los distintos elementos que contribuyeron a la emergencia de ciertos discursos públicos sobre la actividad, atendiendo en particular a las formas cambiantes en que se piensan el trabajo y los desechos urbanos. Teniendo en cuenta los cambios con respecto al pasado, veremos que la forma que adquiere la problematización de la actividad a comienzos del siglo XXI se vincula a tres situaciones que exceden en mucho el tema específico de los cartoneros: a) Las dimensiones alcanzadas por la crisis de 2001 y su repercusión en la percepción social del problema del empleo; b) La forma en que se concibe el problema del trabajo “digno”, y c) Los cambios en la manera en que se piensa la cuestión de los desechos urbanos.

Este artículo retoma algunas de las líneas de análisis desarrolladas en mi tesis doctoral.² El trabajo empírico se basó en el relevamiento y la sistematización de una multiplicidad de fuentes documentales, a través de discursos de procedencia heterogénea: periodístico, académico, gubernamental y artístico, fundamentalmente.³

CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LOS MÁRGENES Y LOS ESPACIOS AMBIGUOS

La actividad de los clasificadores de residuos, o “cartoneros”, depende de la existencia de los “restos” que las sociedades generan día a día; es decir, de los desechos urbanos. Los desechos suelen estar íntimamente asociados en las representaciones colectivas a lo peligroso y lo desagradable, a la enfermedad y el contagio. En los términos de Gouhier (1999), remiten a una imagen homogénea y unánimemente negativa. Si observamos, por ejemplo,

² “Entre el trabajo y la basura: socio-historia de la clasificación informal de residuos en la ciudad de Buenos Aires (1870-2005)”, doctorado en ciencias sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2010.

³ Concretamente, recurrí a memorias y boletines municipales; revistas especializadas en cuestiones ligadas a la ciudad de Buenos Aires; versiones taquigráficas de debates legislativos; ordenanzas y resoluciones de la ciudad de Buenos Aires; tesis especializadas de diferentes épocas; documentos ligados al discurso higienista; obras de teatro, textos literarios, etcétera.

algunas de las definiciones que el diccionario nos brinda de este término encontramos lo siguiente: “Lo que queda después de haber escogido lo mejor y más útil de una cosa”; “Cosa que, por usada o por cualquier otra razón, no sirve a la persona para quien se hizo”; “Desprecio, vilipendio”, y “Lo más vil y despreciable”.⁴ Sin embargo, esta imagen exclusivamente negativa de los desechos no tiene nada de natural ni estuvo siempre presente. Vale entonces preguntarse por el proceso de construcción de dicha imagen tan fuertemente arraigada e indagar en su historicidad, puesto que esto nos habla de uno de los procesos de clasificación social que han sido fundantes de la ciudad “moderna”.

En su célebre estudio *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú* (1973), Mary Douglas plantea que el descubrimiento de la transmisión de las bacterias de la enfermedad a finales del siglo XIX tuvo efectos tan profundos en la vida social que desde entonces se hace difícil pensar en la suciedad sin evocar su carácter patógeno. Sin embargo, sostiene la antropóloga británica, nuestros comportamientos frente a la contaminación son claramente anteriores a aquel momento histórico, de modo que no pueden explicarse a partir de él. La autora plantea, entonces, la necesidad de desprender nuestras ideas sobre la suciedad de lo patógeno y la higiene para llegar a la antigua definición: “la suciedad es materia fuera de lugar” (Douglas, 1973: 53), y por ello constituye una amenaza contra el orden. Desde esta perspectiva, no hay elementos que puedan ser considerados “sucios” (o, podríamos agregar, “desechos”) por sus características intrínsecas (impureza, inutilidad, etc.), sino que ocupan ese lugar como resultado de un proceso social e histórico de clasificación y separación. En los términos de la autora, es “el producto secundario de una sistemática ordenación y clasificación de la materia, en la medida de que el orden implica el rechazo de elementos inapropiados” (Douglas, 1973: 55). La pregunta que debemos hacernos es, en todo caso, qué es lo que los hace “inapropiados” para un cierto orden.

Pero, ¿cuál es la relación entre *inutilidad* y *desecho*? El criterio de la utilidad/inutilidad juega un papel fundamental como argumento sobre el que se apoya la demarcación que produce al desecho; sin embargo, este mismo criterio supone un proceso histórico y variable de construcción de aquello que se considera inútil. Si tirar algo “a la basura” es, fundamentalmente, separar lo que todavía queremos conservar de lo que consideramos inútil o simplemente ya no deseamos guardar, la forma en que se clasifica, es decir, en

⁴ Diccionario de la Real Academia Española, 2010.

que se decide qué queda de un lado (basura/suciedad) y qué del otro (orden), refiere a una definición socio-históricamente situada —además de ser una cuestión de clases sociales, de género y generacional (Strasser, 1999)—. En este sentido, no habría elementos útiles o inútiles por sí mismos, sino que esa demarcación se apoya en una definición individual y colectiva, a la vez, que incluye o acepta ciertos elementos mientras que descarta otros. De este modo, si queremos conocer algo acerca de aquello que ocupa ese espacio residual, no debemos concentrarnos en los desechos en sí, sino dirigir la mirada hacia el *proceso clasificatorio*, o sea, a la forma en que se define en cada momento esa demarcación, a partir de qué criterios (económicos, sanitarios, ambientales, etc.) se establece la “frontera”, así como a los modos en que la misma se va modificando a lo largo del tiempo.

Volviendo a la perspectiva de Douglas, nos resulta particularmente sugerente para reflexionar sobre el lugar que se le otorga a los clasificadores de residuos el lugar que la autora da a *los márgenes*. En esa configuración de un cierto orden por medio de inclusiones y exclusiones, lo verdaderamente problemático, lo realmente peligroso, no es aquello que queda completamente separado, por fuera, sino lo que se encuentra en un lugar *ambiguo*. Hay una primera etapa, dice Douglas, en que las cosas que fueron desechadas conservan todavía un resto de identidad: “se consideran como los fragmentos indeseables de la cosa de que proceden, pelo, comida o envoltorios” (Douglas, 1973: 55). Posteriormente, a partir de un largo proceso de pulverización y podredumbre terminan por perder cualquier rasgo identitario. Es ese momento intermedio, en el que los desechos conservan lo que la autora llama una “semi-identidad”, el que constituye un peligro. Por ello, dice, “resulta desagradable hurgar en la basura en busca de algo perdido, pues esta acción reanima la identidad” (Douglas, 1973: 55). En cambio, cuando esa identidad se difumina por completo, deja de ser peligrosa, puesto que pasa a pertenecer a un lugar definido, desprovisto de ambigüedad, “a un montón de basura de una u otra especie” (Douglas, 1973: 214).

Establecer un orden es, entonces, una búsqueda permanente por eliminar esos espacios ambiguos y llegar a construir una estructura dicotómica en la que cada elemento pueda ser atribuido a alguna de las categorías de la dicotomía. Es decir, en lo que respecta a los desechos, que lo que ya no es considerado cosa-útil pase a ser, lisa y llanamente, “basura”. Sin embargo, ese “ideal” clasificatorio se ve frecuentemente empañado por toda clase de elementos ambiguos en tanto que, perteneciendo al conjunto de los desechos, pueden ser considerados potencialmente útiles. Esos elementos ambiguos han recibido tempranamente el nombre de “residuos”. En efec-

to, este término ha sido utilizado en diferentes momentos históricos para nombrar a los elementos que se encontraban en un lugar *ambivalente* (en el sentido de aquello que puede ser adjudicado a más de una categoría),⁵ puesto que habían sido desechados (alguien los había considerado inútiles) pero podían volver a tener una utilidad (tanto un valor de uso como un valor de cambio). Su contracara es la “basura”, que refiere al resto último.⁶ Vale insistir en que lo que hace a la diferencia entre el “residuo” y la “basura” no son las características del elemento en sí, sino cómo se evalúa en el proceso clasificatorio. Para decirlo claramente, un *desecho* deviene en *residuo* cuando alguien le reconoce un valor y lo devuelve a la vida útil. Si eso no ocurre, ese mismo elemento que podía haber tenido un valor continúa siendo simplemente *basura*.

Muchos de los elementos teóricos desarrollados para pensar *la cuestión de los desechos* pueden ser utilizados para pensar *la cuestión del trabajo*. En principio, el hecho de que la distinción entre el trabajo y el no-trabajo no proviene de la “naturaleza” de la actividad, sino de un proceso clasificatorio. Así, como veremos, una misma actividad puede ser trabajo o no-trabajo, dependiendo de cómo se establece en diferentes momentos esa demarcación social. Por otra parte, la distinción entre el trabajo y el no-trabajo no cumple un papel meramente negativo sino claramente positivo, en tanto contribuye a la consolidación de un determinado orden social basado en la centralidad de una modalidad específica de “trabajo”, que históricamente ha sido el trabajo asalariado. No obstante, la categoría de “trabajo” incluye también toda una serie de actividades independientes que son incluidas sin conflicto en ella. Otras, en cambio, incluso si son actividades que se desarrollan en la esfera del mercado y garantizan la subsistencia de ciertos individuos, tienen denegado ese acceso o, al menos, su lugar dentro o fuera de la categoría es confuso y conflictivo. También en este caso se apea al criterio de la utilidad como elemento legitimador de esa demarcación. La categoría moderna de “trabajo” implica el reconocimiento de la función social general del trabajo (Castel, 1997). Sin embargo, tampoco en este caso existe una idea abstracta y universal de “la utilidad”, incluso si se le agrega el calificativo de “social” (Freyssenet, 1999). Lo que hay que ana-

⁵ Siguiendo a Bauman (1996: 73), “la ambivalencia, la posibilidad de referir un objeto o suceso a más de una categoría, es el correlato lingüístico específico del desorden: es el fracaso del lenguaje en su dimensión denotativa (separadora)”.

⁶ Usamos este término en un sentido coloquial, no en el sentido específico que ha adquirido en los últimos años. Cf. Bernardet-Van Staëlvel, 1999.

lizar es justamente cómo se forma (y se transforma) la idea de que una determinada actividad es *socialmente útil*.

Volviendo a Douglas, esta autora sugiere que el esquema que propone para pensar los comportamientos hacia la suciedad puede aplicarse a la comprensión de las creencias que existen con respecto a los individuos que ocupan lugares marginales, “personas que de algún modo quedan afuera de la configuración de la sociedad, que no tienen lugar determinado” (1973: 130). Bauman llama *extraños* a quienes ocupan esa “zona gris”: son los “aún-no-clasificados” o los “inclasificables” (Bauman, 1996). En la búsqueda de conformación de un mercado de trabajo moderno también nos encontramos con esos “grises”, es decir, con situaciones que no son catalogadas como trabajo pero que no entran claramente en una categoría de no-trabajo puesto que se valen de su propia actividad para la subsistencia y participan de un intercambio comercial. Son estas situaciones ambiguas, liminales, las que —tal como veíamos respecto a los desechos— resultan problemáticas en el mundo del trabajo. Es por eso que la intermitencia en las relaciones laborales fue una de las cuestiones que más enfáticamente intentaron desarraigar los intelectuales y políticos en el marco del desarrollo del mercado de trabajo moderno (Topalov, 1994).

Mucho se ha estudiado acerca del despliegue, a lo largo de todo el siglo XX, de una modernidad en la que todo y todos debían tener un lugar claramente asignado. Si bien Argentina había logrado crear un entramado institucional que garantizaba la integración por la vía del trabajo de la mayoría de su población, nunca dejó de existir un *sobrante*, un segmento que no entraba en esas clasificaciones. Esas situaciones recibieron muy poca atención no sólo por parte de las autoridades públicas, sino también por los estudios historiográficos y de las ciencias sociales.

En el caso de los clasificadores de residuos, su carácter liminar se encuentra doblemente reforzado, porque desarrollan una de las actividades que se encuentran en ese espacio ambiguo entre el trabajo y el no-trabajo y porque la particularidad del objeto de su práctica, los desechos, es en sí misma materia liminar. Estos dos elementos se refuerzan mutuamente, constituyendo esta actividad en un caso sumamente interesante por su especificidad para indagar en la cuestión de los márgenes y las disputas de los sentidos. Es decir, para preguntarse por la dinámica por la cual queda de un lado o del otro en el proceso clasificatorio, es decir, cómo se construye desde diferentes discursos públicos esa idea del trabajo o no-trabajo, sobre qué argumentos se apoya, qué sentidos se encuentran en pugna y cómo se modifican esas percepciones en diferentes coyunturas.

DESECHOS, TRABAJO Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS A COMIENZOS DEL SIGLO XX

Los desechos y el trabajo en la construcción de una sociedad moderna

Hemos mencionado que en la mayor parte de las grandes urbes latinoamericanas la clasificación informal de residuos tiene una larga historia. Como dijimos, la forma en que se percibe socialmente esta actividad y se le trata desde la política pública suele diferir de un país a otro, pero llaman la atención los marcados rasgos en común que pueden llegar a observarse; en particular, muchas ciudades de América Latina han dado paso en la última década de una percepción netamente negativa y estigmatizante a una que tiende a valorarla por su función ambiental (Dimarco, 2011c). Las modalidades que adopta ese proceso adquieren, por supuesto, particularidades locales. En cuanto a la gestión pública de la actividad, encontramos que en muchas de estas ciudades se pasó de una intervención únicamente represiva, o que tendía a ignorarla, a diversos intentos, diferentes, según las geografías, de formalizarla o articularla con la gestión privada y municipal de recolección de basura (Medina, 2005).⁷

El caso argentino presenta ciertas particulares que lo hacen especialmente atractivo para el análisis. Por un lado, la extensión que llegó a tener la relación salarial desde mediados del siglo XX, lo que, como veremos, explica en parte el desplazamiento de esta actividad de las ocupaciones consideradas como “trabajo”. Por el otro, y estrechamente vinculada a la anterior, la escasa relevancia cuantitativa de los clasificadores informales de residuos a lo largo de ese siglo y, ligado a ello, lo sorpresivo y disruptivo de su masificación a comienzos del siglo XXI.

En Argentina, la construcción de una imagen exclusivamente negativa y estigmatizante de la clasificación de residuos se remonta a comienzos del siglo pasado, en particular, al momento de la conformación del país “moderno”. En el caso de la ciudad de Buenos Aires, alcanzar la modernidad implicaba dos grandes desafíos ligados a la contención de la “cuestión social”, en ese entonces asociada a los problemas de la higiene y el trabajo. Para avanzar en ese sentido, los esfuerzos se dirigieron a la construcción de una “ciudad higiénica” (Armus, 1999; Dimarco, 2011a) y a la consolidación de un mercado de trabajo moderno. Hasta ese momento la clasifi-

⁷ Este fenómeno se extiende claramente más allá de la región latinoamericana. Sobre otros países puede verse: Assaad, 1995; Barles, 2005; Melossi, 2005, entre otros.

cación de residuos era una actividad laboral aceptada que se realizaba en distintas modalidades: levantándolos de las calles de la ciudad de manera “informal”,⁸ buscándolos en los depósitos públicos, realizando acuerdos con comerciantes que guardaban los materiales recuperables o recuperándolos en La Quema,⁹ bajo contrato con quien tenía temporalmente la concesión del derecho de “extracción de residuos de las basuras”.¹⁰ Como se observa en esta denominación, el negocio se apoyaba en la distinción mencionada entre *residuos* y *basuras*.

La extracción de residuos en La Quema se licitaba anualmente durante las últimas décadas del siglo XIX y diversos empresarios se disputaron ese rentable negocio (Prignano, 1998). Vemos entonces que la valorización de los residuos era una práctica aceptada e institucionalizada. Esos residuos recogidos eran utilizados luego como materia prima en las primeras y embrionarias industrias, entre otros posibles usos. Los documentos de la época permiten observar que las personas que se dedicaban a esa actividad no eran particularmente rechazadas sino que se encontraban, a pesar de su condición de extrema pobreza, relativamente integradas a la vida social (Dimarco, 2010a). Su trabajo lo realizaban en muy malas condiciones, pero esto no se diferenciaba de la mayor parte de las actividades laborales de la época, signadas por la inestabilidad, el cuentapropismo y la precariedad (Sábato y Romero, 1992).

Hacia finales de la primera década del siglo XX se produce un cambio en la mirada que recae sobre los clasificadores. Esto se relaciona con importantes transformaciones en la forma en que se piensa la cuestión de los desechos, en el marco de la construcción de la ciudad higiénica, y la cuestión del trabajo, en un contexto de incipiente desarrollo de un mercado de trabajo basado en la figura del trabajador asalariado. En cuanto al primer punto, se asiste a un deslizamiento de las ideas de la valorización de residuos (apoyadas en criterios específicamente económicos) a las de la peligrosidad de los desechos, la eliminación de la idea de “residuo” como elemento aprovechable y la asociación inmediata entre desechos-basura-inutilidad-

⁸ Los términos *formal* e *informal* los utilizamos aquí estableciendo una distinción entre ciertas formas bajo contrato (por parte de privados o de la municipalidad) y no en el sentido que adquirirán luego estos términos en el marco de las teorías de la informalidad laboral.

⁹ La Quema era un gran predio utilizado a fines del siglo XIX para depositar los desechos recogidos en la ciudad e incinerarlos (Paiva, 2008; Suárez, 1998).

¹⁰ Éste es el término utilizado en las memorias municipales de la ciudad de Buenos Aires entre 1861 y 1904.

peligrosidad (Dimarco, 2011b). La clasificación de residuos, entonces, comenzó a ser pensada como una práctica peligrosa para el conjunto social, en tanto el desarrollo de las teorías contagionistas de la enfermedad inducía a ver los desechos como un riesgo para la salud pública. Su valor social (en tanto productora de materias primas para la industria naciente) y sus beneficios económicos privados quedaron entonces desacreditados frente a sus posibles riesgos sanitarios.

Por otra parte, en ese entonces el mercado de trabajo comenzaba su transformación hacia la asalarización (proceso que se completaría en los años cuarenta). Como se sabe, el papel histórico del trabajo en la conformación de la sociedad moderna fue mucho más allá de los aspectos económicos: se convirtió en el elemento a partir del cual se establecería el nuevo ordenamiento social que brindaría las bases de la integración. Así, el desarrollo de una ética del trabajo devino en la vía privilegiada del “proceso civilizador” (Bauman, 1994: 138). Sin embargo, como diversos autores se han ocupado de mostrar, el trabajo no siempre tuvo ese valor positivo (Weber, 1997). En ese contexto de instauración de la relación salarial, las actividades independientes e intermitentes, tan propias de la época, fueron particularmente combatidas por las autoridades públicas.¹¹ El problema radicaba en esa amplia franja ambigua, inestable, que imposibilitaba una clara definición entre el trabajo y el no-trabajo. La extensión de la relación salarial, se suponía, iría estableciendo un mercado de trabajo dicotómico: de un lado el “trabajador” y del otro el conjunto del no-trabajo justificado. Esto se apoyaba en la confianza en que aquellos en edad y posibilidades de trabajar se irían incorporando al mercado laboral, mientras que quienes no contaban con esas posibilidades (pobres inválidos para el trabajo) se harían merecedores de asistencia. Si bien a comienzos del siglo XX este proceso apenas podía vislumbrarse incipientemente, comienzan a sentarse las bases de un pensamiento social que más adelante se iría consolidando en la intervención social del Estado, que suponía pensar a los trabajadores, así como a aquellos que no accedían a ese mercado de trabajo por razones ajenas a su voluntad, desde una perspectiva de responsabilidad colectiva y, de esta manera, de socialización de los riesgos.

¹¹ En esa inestabilidad y movilidad que caracterizaba al mercado de trabajo, Buenos Aires no era en absoluto una excepción. La misma característica se observaba en ciudades americanas como México o Lima (Meglio, 2007), así como también en las naciones más avanzadas del mundo en términos de desarrollo salarial, como Inglaterra, Francia o Alemania, en donde el trabajo intermitente se constituyó en el gran problema de la época (Topalov, 1994; Castel, 1997).

¿Qué ocurrió con esa multiplicidad de actividades autónomas que caracterizaban al periodo de finales del siglo XIX y comienzos del XX? De acuerdo con Sábato y Romero (1992), mientras que un importante conjunto de trabajadores independientes dotados de capital propio (comerciantes, dueños de pequeños talleres, sastres, etc.) fueron integrados sin dificultad como trabajadores socialmente reconocidos, el sector más precario de los autónomos fue disminuyendo progresivamente su relevancia cuantitativa. Esta disminución se apoyó en un triple proceso: la intervención pública sobre algunas de estas actividades, dotándolas de características que permitieran su integración al universo del trabajo “legítimo”; la propia dinámica inaugurada por las crisis económicas y sus consecuencias en términos de falta de trabajo, que volcó a muchos de estos trabajadores hacia el trabajo estable, y, finalmente, la que nos interesa de manera particular, la estigmatización de algunas actividades mediante su vinculación a las ideas de la vagancia, lo que habilitaba, a su vez, un tratamiento coercitivo. De este modo, se fue estableciendo una cierta demarcación entre aquellas actividades que serán consideradas como “trabajo” y aquellas que a pesar de seguir garantizando la subsistencia de ciertos segmentos de la población serán pensadas como “no-trabajo”.

Estos tres procesos (la asalarización y regulación de actividades hasta entonces independientes y desreguladas, la creciente valoración de la seguridad que otorgaba la relación salarial estable por sobre la libertad del trabajo ocasional y la estigmatización y tratamiento coactivo de otras) contribuyeron a generar importantes avances en la organización de un mercado de trabajo con menor presencia de las actividades autónomas de subsistencia en su forma más precaria y la creciente prevalencia del trabajo asalariado. Sin embargo, como sabemos por la ventaja que nos otorga la mirada desde el presente, ese proceso de clasificación dicotómico nunca llegó a alcanzarse. Siempre existió un “resto” ambiguo, difícilmente clasificable. Es cierto que durante buena parte del siglo XX este tipo de situaciones llegaron a ser minoritarias y marginales, pero nunca dejaron de tener algún grado de presencia. A medida que la relación salarial se estabilizaba y generalizaba esos casos comenzaron a ser pensados cada vez más como una marginalidad *voluntaria*. Esta idea de marginalidad voluntaria y, así, de responsabilización, se encuentra expresada en la categoría de *vagancia*. En efecto, la figura de la vagancia operará como una forma de señalar una elección voluntaria de un modo de vida por fuera de la norma (vinculada al trabajo asalariado) y la asociación de las prácticas de subsistencia con la inutilidad social y, así, con el ocio y la “haraganería”. De esta forma, la asociación de ciertas actividades con la vagancia será un modo de nombrar,

de ubicar, aquellas situaciones ambivalentes e inclasificables en el marco de las categorías existentes, es decir, que no son fácilmente atribuibles a la categoría de “trabajo” pero tampoco a una forma de “no-trabajo” legítimo (vejez, enfermedad, etc.). En otros términos: nombra al no-trabajo condenable.

El lugar social de los clasificadores de residuos

Los cambios acontecidos en la cuestión de los desechos y en la del trabajo tuvieron claras implicaciones en la forma en que se veía socialmente a los clasificadores de residuos y en las intervenciones públicas orientadas a la actividad. Vimos que entre finales del siglo XIX y comienzos del XX la recuperación de residuos se encontraba en pleno auge en el marco de lo que en otro lado hemos denominado la concepción *valorativa* de los desechos (Dimarco, 2011b) y su utilidad económica no se ponía en duda. No sólo tenían interés en ella quienes lograban quedarse con la licitación, sino también quienes compraban esos materiales para utilizarlos como materia prima y la propia municipalidad, que obtenía de esa licencia un ingreso considerable. De este modo, en el marco de un mercado de trabajo sumamente precario e inestable, en el que la clasificación de residuos era reconocida como una actividad con una utilidad para la incipiente industria, podía ser considerada como una actividad laboral entre otras.

En ese contexto, de finales del siglo XIX, los testimonios de la época dan cuenta de al menos dos formas, claramente diferentes, de percibir la actividad de los clasificadores: una que la ubicaba como una labor organizada y con una utilidad y otra que la describía como una tarea sumamente caótica y ligada a la más extrema pobreza, a la que acusaba de ser una vía de transmisión de enfermedades. Entre los primeros ejemplos podemos citar el siguiente extracto del diario *La Prensa* de 1885:

Es de admirar la rapidez con que cada carro de basura queda distribuido apenas se vierte su contenido. Huesos, papeles, trapos, fierros, latas, bronces, palos, carnes, plumas, tronchos, vidrios y tanta pequeñez que por inútil se arroja al cajón de los desperdicios, va a parar al respectivo montón de donde, más tarde, ha de recogerse cuidadosamente para entregarlo a la industria que ha de transformarlo y volverlo remozado al bazar, a la tienda o al almacén. Una visita al vaciadero de basuras es una lección interesante de filosofía práctica.¹²

¹² *La Prensa*, 21 de junio de 1885. Citado en Prignano, 1998: 190-191.

En este texto la clasificación de residuos se presenta como una actividad enmarcada en un sistema económico más amplio. Su utilidad social, por otra parte, aparecía en primer plano al señalarse que aquello que “por inútil se arroja al cajón de los desperdicios” ingresa por medio de esta tarea a la industria, que “ha de transformarlo y volverlo remozado al bazar, a la tienda o al almacén”.¹³ Además, el señalamiento de que esos materiales se “recogen cuidadosamente”¹⁴ y el tono de admiración por la forma en que la tarea se realiza contrastan con los relatos que caracterizan a la otra perspectiva.

En contraposición con esta forma de ver la actividad, encontramos otra claramente alejada de esos señalamientos positivos. Esta otra forma de percibirla se encuentra representada de modo paradigmático por un informe sobre La Quema realizado a petición de las autoridades municipales en 1899. Allí se describe del siguiente modo:

Aquí [en La Quema] comienza la primera faena a que se la somete, de carácter puramente industrial: centenares de hombres, mujeres y niños de aspecto miserable, revuelven los montones de basuras para separar los materiales explotables (...). Las basuras ya libradas de todas las materias utilizables y en pleno periodo de fermentación son llevadas en carretillas a las tituladas parvas u hornallas (...) los papeles y trapos viejos se explotan en la forma más peligrosa para la salud. Se extraen de los cajones de basura expuestos en las puertas de las casas y del sitio de la quema y se transportan en bolsas a los sitios donde se utilizan. La recolección y transporte importan por sí solos un verdadero peligro, un medio de difusión de los gérmenes de que están impregnados dichos residuos.¹⁵

En este informe de finales de siglo se subrayan los posibles peligros de la actividad como transmisora de gérmenes, así como el “aspecto miserable” de quienes la realizan. Dicho informe presenta una imagen sumamente crítica de la actividad, incluso si se le reconoce un carácter industrial. Este estudio es el reflejo de un proceso progresivo de afirmación de una perspectiva “patógena” de los desechos (Dimarco, 2011b). También de los avances en la conformación de un mercado de trabajo moderno que empezaba a cuestionar

¹³ *Ibidem.*

¹⁴ *Ibidem.*

¹⁵ Cf. *Tratamiento y eliminación de las basuras. Informe teórico-práctico de la comisión especial*, 1899 (publicado en 1904), pp. 18 y 48. Se conserva la forma de redacción y la ortografía del original.

ciertas formas de trabajo. A medida que este doble proceso se fue consolidando, los discursos enmarcados en la primera de las perspectivas mencionadas fueron teniendo cada vez menos presencia en el ámbito público y, en su lugar, comenzó a imponerse una forma particular de interpretación de la existencia de clasificadores de residuos que ligaba la cuestión sanitaria con la vagancia. Esta perspectiva fue la que perduró a lo largo de casi todo el siglo XX y se plasmó en diferentes artículos de prensa, informes municipales, obras de teatro y tesis de medicina, entre otros.

A comienzos del siglo XX, la gran mayoría de estos testimonios se centraba en el barrio de Las Ranas, un asentamiento que había surgido en las inmediaciones de La Quema y estaba conformado mayoritariamente por quienes allí trabajaban. Zona inquietante y temida por los habitantes de la ciudad pero, justamente por eso, muy atractiva para la curiosidad porteña de comienzos del siglo pasado; sobre este sitio se escribieron artículos periodísticos, informes municipales y policiales, obras literarias y letras de tango que nos permiten indagar en la forma en que se veía esta actividad. Este barrio combinaba las dos grandes preocupaciones de la época, la cuestión sanitaria y la cuestión del no-trabajo, es decir, la “cuestión sucia” (como la llamó la revista *PBT* de 1907¹⁶) y la “cuestión social”, fuertemente entrelazadas.

Al observar los diferentes discursos que se han ocupado de estas figuras durante esas décadas de comienzos del siglo XX se advierten fundamentalmente tres modos de concebir a los clasificadores de residuos: uno que los vincula con la peligrosidad en términos delincuenciales, es decir, que inscribe a esta población en el marco de las “clases peligrosas”; otro que los piensa en el marco de la inseguridad sanitaria y uno más que los asocia a la vagancia y la mendicidad.

En cuanto al primer discurso, distintos testimonios permiten observar que Las Ranas pasó a encarnar en el imaginario porteño la peligrosidad urbana y el término “ranero” a denominar la “mala vida”, en sentido amplio (Dimarco, 2007). En esas descripciones los clasificadores eran vistos y caracterizados como individuos cercanos a actividades delictivas y a la más extrema marginalidad. Se les menciona con frecuencia como individuos completamente *a-sociales* o con una sociabilidad ajena y contraria a la del resto de la ciudad. La asociación de los clasificadores a las clases peligrosas en el marco de la instauración del mercado de trabajo moderno no es en absoluto un fenómeno exclusivo de estas latitudes. En el clásico *Classes labo-*

¹⁶ *Revista PBT*, 2 de marzo de 1907, “La cuestión sucia”, p. 66.

rieuses et classes dangereuses, Chevalier ubica a los *chiffonniers*¹⁷ parisinos como caso paradigmático de ocupaciones que se ubican en un lugar impreciso entre el trabajo y la criminalidad (2007: 461).¹⁸ Incluso Marx, en su larga lista de situaciones que conformaban el lumpenproletariado (esa infraclase que no tenía un lugar productivo en la sociedad y a la que consideraba compuesta por “rateros y delincuentes de todas las clases, que viven de los despojos de la sociedad, gentes sin profesión fija, vagabundos”, 1998: 69), ubicaba allí esta actividad.¹⁹ Susan Strasser muestra también esta asociación entre clasificadores y criminalidad en el caso de los *ragpickers* de Estados Unidos hacia finales del siglo XIX. En el caso local, esta asociación es algo posterior. En 1907, por citar sólo un ejemplo, una conocida revista mencionaba que en Las Ranas “se percibe, desde el primer momento, una como a modo de [*sic*] sensación de delito y de crápula de pillaje y de ocultación” (*PBT*, 1907²⁰).

Un segundo discurso que se afirma en esos años de comienzos de siglo es el que asociaba la clasificación de residuos a la peligrosidad sanitaria. Si, como dijimos, durante ese periodo se fue consolidando una concepción *patógena* sobre los desechos, que los pensaba en términos de enfermedad y contaminación, estos atributos se “contagiaban” a quienes entraban en contacto con ellos. Un ejemplo elocuente de esta perspectiva es el ya citado informe municipal (1899), en el que se explicaba que permitir la actividad era “eminentemente peligroso para la vida de los trabajadores empleados en la separación de elementos utilizables y de la salud pública en general”.²¹ Si los desechos comenzaban a ser percibidos cada vez más como elementos peligrosos, los clasificadores devenían en un riesgo para la sociedad en tanto que con su tarea ponían en contacto a la ciudad con los elementos indeseables que se habían querido erradicar de la vida urbana. Desde esta perspectiva, los clasificadores de residuos eran percibidos como agentes de propagación de infecciones, y de ahí la insistencia en la comparación con todo tipo de animales despreciados y vinculados a la transmisión de enfermedades, como moscas, ratas, gusanos, cerdos, perros salvajes, entre otros (Dimarco, 2011b).

¹⁷ Término francés utilizado para nombrar a los clasificadores de residuos.

¹⁸ La traducción es nuestra.

¹⁹ En la traducción utilizada aparecen como “traperos”. Para asegurarnos de que se trata de la misma actividad, lo cotejamos con los términos utilizados en las traducciones de otros países. Así, confirmamos que en las traducciones francesas se usa *chiffonnier*, mientras que en las inglesas se usa *ragpickers*.

²⁰ Se mantiene la redacción y ortografía originales.

²¹ Cf. *Tratamiento y eliminación de las basuras* (1904: 48). Fue publicado en 1904.

Finalmente, el tercer discurso que comienza a imponerse con fuerza en esa época es el que vincula a los clasificadores de residuos con la vagancia. En efecto, ya entrado el siglo XX (y como corolario a la deslegitimación de una perspectiva valorativa de los desechos) eran prácticamente inexistentes los discursos que planteaban alguna utilidad en la actividad que estos individuos llevaban a cabo, y en su lugar se extiende la asociación con la vagancia como una forma de remarcar la inutilidad de su labor. El término que se utilizó a partir de los años treinta para nombrarlos, *cirujas*, apuntaba claramente en ese sentido, y se entremezclaba con otras figuras marginales asociadas al no-trabajo: los mendigos, los “crotos”, los “atorrantes” (Gobello y Bossio, 1968; Fajn, 2002). En estos casos, no sólo se daba por sentado que se encontraban por fuera del mundo de trabajo, ubicando la actividad sin dubitaciones como un no-trabajo en personas válidas, sino que además se les acusaba de encontrarse voluntariamente sin trabajo. En otros términos, se interpreta ese no-trabajo como una elección de automarginación.

Son muy pocas las miradas públicas de ese periodo que plantean visiones alternativas. Un ejemplo sin duda interesante, sobre el que no podemos detenernos aquí, es el de Gabriela Coni y sus artículos en el diario *La Prensa* (1902). Su relato contrasta con el resto de las descripciones, fundamentalmente porque pone de relieve —aunque sin utilizar estos términos— la desigualdad como trasfondo para entender la situación de los clasificadores, poniendo de ese modo en cuestión la interpretación en términos de *elección*. En sus textos se observa, entonces, uno de los pocos registros que los ubican en un lugar de *víctimas*, oponiéndose sin ambigüedad a la perspectiva que los describía como ociosos o haraganes: “El ser menos dotado de sensibilidad se estremecería indignado, porque no se puede culpar de semejante abominación al vicio o a la pereza”.²² Aun así, esta crónica está lejos de presentar una visión positiva de la actividad, en el sentido de que no le reconoce ninguna utilidad social ni elemento valorativo.

De este modo, a medida que se fue consolidando el mercado de trabajo y se instalaba como hegemónica la concepción patógena de los desechos, los clasificadores quedaron asociados a las ideas del riesgo sanitario, de la criminalidad y la vagancia. Riesgo sanitario, criminalidad y vagancia se entremezclan en las descripciones, dando lugar a una mirada claramente estigmatizante de esta población.

²² *La Prensa*, 8 de febrero de 1902, p. 3.

Esta forma de pensar la actividad, que comenzó a forjarse a inicios del siglo XX, en el marco de la consolidación de una ciudad “moderna”, signó las percepciones hacia la misma a lo largo de todo el siglo.²³ Ligada a esta forma de percepción de la actividad, la intervención pública osciló entre la represión para eliminarla o la indiferencia permisiva. De este modo, los clasificadores de residuos nunca recibieron un tratamiento estatal como “trabajadores”, pero tampoco como “desocupados”, categoría esta última que remite a una forma de no-trabajo adjudicada a condiciones socioeconómicas, y no individuales y psicológicas.

CRISIS Y CUESTIÓN AMBIENTAL EN LA RESIGNIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL SIGLO XXI

En diciembre de 2002, la legislatura de la CABA sancionó la ley 992, por medio de la cual se incorporaba a los “recuperadores de residuos reciclables” al servicio público de higiene urbana. En esa ley se establece que los clasificadores contribuyen a la limpieza de la ciudad y al cuidado del medio ambiente.²⁴ A simple vista se puede advertir el importante cambio que esta ley significa en cuanto al reconocimiento de un estatus diferente para la actividad: no sólo se establece la necesidad de incluirla en el servicio de higiene en lugar de otorgarle un tratamiento represivo, sino que, además, se le reconoce, institucionalmente, una *utilidad social*, que estaría dada, según la ley, por “el impacto favorable que genera la actividad de recuperación y reciclado en su aspecto ambiental, social y económico”.²⁵

Más allá de la relevancia o no que esta ley haya podido tener en sus implicaciones concretas para la realización de la actividad, lo que nos interesa analizar es su lugar simbólico como síntesis y materialización de un cambio que estaba comenzando a gestarse en las percepciones sociales hacia la misma, o al menos en la puesta en cuestión de las representaciones tradiciona-

²³ Vale aclarar que la década de los cuarenta constituye un periodo particular en esta tendencia hacia la desvalorización de la actividad. Si bien no podemos detenernos en este punto, es importante mencionar que durante esos años se asistió a una suerte de “resurgimiento” de la concepción *valorativa* de los desechos, que, ligada a un momento de visibilización del problema de desempleo, dio lugar a una intervención diferente sobre esta actividad con la implementación de un sistema de “*cirujeo* oficializado” (BMCBA, 1942: 774). Cf. Dimarco, 2010, y Schamber, 2008.

²⁴ Ley 992/02, Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

²⁵ *Ibidem*.

les, en particular en lo que se refiere a su estatus de trabajo/no-trabajo. La audiencia pública realizada como antesala al debate por la ley y el debate mismo pusieron de manifiesto dos miradas claramente contrapuestas a la hora de interpretar el lugar (o no-lugar) de esta actividad en el mundo del trabajo (Perelman, 2011), pero esos debates no hicieron más que reflejar una disputa de sentido más amplia que se había instalado en la sociedad desde el estallido de la crisis de 2001 (y el crecimiento del desempleo y la pobreza), cuyos lineamientos básicos estaban dados por tres formas de presentación pública de la actividad: los discursos que marcaban una continuidad con las ideas de la peligrosidad y la vagancia,²⁶ los que ubicaban a los “cartoneros” como “desocupados” que estaban tratando de ganarse la vida por sus propios medios —eliminando en este caso el componente de automarginación y, con él, responsabilización— y los que los ubicaban como “trabajadores” que estaban cumpliendo una función ambiental.

A partir de lo visto hasta aquí, puede advertirse que estos dos últimos discursos resultan sumamente novedosos en relación con la larga historia de la actividad y sólo pueden comprenderse a la luz de dos fenómenos íntimamente relacionados: la profundidad de la crisis de 2001 y sus hondas implicaciones en la forma en que se pensaba socialmente la demarcación entre trabajo y no-trabajo. A partir de estos dos procesos, creemos, puede comprenderse la emergencia de una interpretación en términos de “desocupados”, lo cual significa, como vimos, un deslizamiento de la responsabilidad individual por la falta de empleo (la idea de la automarginación) a la responsabilidad colectiva y estructural. En el caso de una interpretación en términos de “trabajo”, debemos agregar a esos elementos un tercero, vinculado a un cambio en la forma en que se piensa la cuestión de los desechos: la emergencia de una concepción ambientalista.

Estas diferentes formas de pensar la actividad aparecen reflejadas con mucha claridad en los diarios de aquellos días, pero también en los trabajos académicos, en informes municipales y, como dijimos, en debates legislativos. No siempre están claramente diferenciados, sino que muchas veces se superponen o se complementan a la hora de argumentar una posición o, incluso, entran en contradicción en un mismo discurso. Pero en todos los casos se observa con claridad que la mirada que tendía a responsabilizar y estigmatizar a los recuperadores va dejando paso a otra que en-

²⁶ Representado muy claramente por el entonces candidato a jefe de gobierno, Mauricio Macri (cargo que ejerce en la actualidad), que en plena campaña acusó a los clasificadores de delincuentes “que se roban la basura”. Cf. Dimarco, 2010b.

fatiza el carácter forzoso de recurrir a esa tarea como consecuencia de la crisis económico-social. Para tomar sólo un ejemplo, veamos la forma en que ese deslizamiento se producía en los medios de comunicación y el lugar de la crisis en el mismo.

Si bien la cantidad de personas que se volcaba a esta actividad había comenzado a crecer notablemente desde mediados de los años noventa, acompañando el crecimiento del desempleo (Schamber y Suárez, 1998), la forma de representarla no se alejaba demasiado del modo en que se le veía hasta entonces: fundamentalmente, la asociación con la mendicidad, la automarginación y la peligrosidad, ligada tanto al delito como a cuestiones sanitarias. Como mencionamos, a partir de la crisis de finales de 2001 se produjo un incremento abrupto de la cantidad de personas dedicadas a la clasificación de residuos, alcanzando una visibilidad inédita en la CABA. A lo largo de todo el año 2002, las noticias periodísticas sobre este tema se sucedían día tras día (Adissi, 2004; Dimarco, 2010b). Además del impactante aumento en la cantidad de notas publicadas sobre el tema, llama la atención el cambio cualitativo en las mismas. Progresivamente, las notas fueron haciendo a un lado el temor y la reprobación para adoptar un discurso compasivo y tolerante, pero lo que nos interesa señalar particularmente es que comenzaron a ubicarlas como *víctimas* de una situación macroestructural. Un ejemplo muy gráfico de este deslizamiento se observa en la siguiente cita del diario *La Nación*: “la razón [de la existencia de clasificadores] es el desempleo: los que ahora realizan tal tarea antes tenían oportunidad de conseguir otra mejor remunerada. La inexistencia de la alternativa los ha llevado a buscar este oficio, que les evita caer en el crimen”.²⁷ Como se observa, el crecimiento del desempleo ubica la actividad en un lugar diferente, en tanto no sólo no se ve a quienes la desempeñan fuera del mundo del trabajo de manera voluntaria, sino que se plantea como una alternativa, moralmente válida, frente a la delincuencia.²⁸

Por supuesto, no se trataba de un discurso homogéneo, sino que las notas de solidaridad, compasión y hasta admiración se alternaban con las de acusación y rechazo. Sin embargo, lo que nos interesa remarcar es que incluso en este último caso ya no resultaba posible no hacer mención de las condiciones sociales, que se consideraban explicativas de la actividad. Así,

²⁷ *La Nación*, “Basura y economía”, 21 de julio de 2002.

²⁸ Los ejemplos en este sentido se multiplican. Una sistematización de las distintas posiciones adoptadas en los medios gráficos puede consultarse en Adissi (2004) y Dimarco (2010a).

incluso las notas fuertemente condenatorias reconocían la “emergencia social”, que “obligaba” a ciertas personas a “cartonear”.

La crisis, como adelantamos, jugó un rol fundamental en este cambio en la forma de pensar la actividad. Pero la crisis no sólo en su aspecto económico, puesto que algunos datos históricos nos permiten pensar que probablemente también en otras épocas —incluso si la desocupación no fuese un problema de gran alcance— algunos de los clasificadores de residuos debían ser personas con dificultades para encontrar o para mantenerse en un vínculo laboral estable, aunque no se les viese de esa manera. Lo que nos interesa, entonces, es la crisis en su dimensión social y simbólica. Como se sabe, las coyunturas de crisis son momentos en los que el equilibrio establecido y las situaciones que hasta ahí aparecían como naturales o aceptables se encuentran profundamente cuestionados. Esto fue lo que sucedió en 2001 y es esta dimensión de la crisis, la de la desnaturalización y puesta en cuestión de ciertas situaciones hasta ahí aceptadas, la que nos resulta relevante.

La gravedad de aquella crisis y la sensación de una sociedad desestabilizada condujeron al desarrollo de una sensibilidad diferente hacia aquellos que se encontraban en situaciones de pobreza, fenómeno que se expresó en la realización de todo tipo de actividades desde las clases medias para apoyar a estos sectores. Esta solidaridad fue particularmente significativa en el caso de los cartoneros y eso se vincula, creemos, con una suerte de identificación con su situación. En ese contexto de crisis los clasificadores ya no eran vistos como figuras lejanas y extrañas, como las de la alteridad, sino que comenzaba a generalizarse la percepción de que cualquiera podría terminar “empujando un carrito”.²⁹ Puede pensarse que es esa sensación de que la magnitud de la crisis podía alcanzar “a cualquiera” la que marca un punto de inflexión respecto a la forma en que se percibía a los clasificadores y permite pensarlos más como “desocupados” que como “vagos” o “mendigos”.

Por otra parte, aparece en esta época un discurso que ubica la actividad como un “trabajo” vinculado, como dijimos, a la emergencia de una perspectiva ambientalista del problema de los desechos (Dimarco, 2011b). Si bien el ambientalismo no es algo propio de esos años de poscrisis, lo que sí resulta novedoso es su articulación con la actividad de recuperación de residuos. La interpretación de esta actividad a la luz del discurso ambiental permite su resignificación y ubicación como una tarea con una función social y, de ese modo, como un “trabajo digno”.

²⁹ Esto lo hemos escuchado con frecuencia en nuestras entrevistas con vecinos y en reuniones con las asambleas barriales.

Si bien los medios de comunicación nos ofrecen una multiplicidad de ejemplos en este sentido, fue fundamentalmente el discurso académico (y en particular los trabajos provenientes de la antropología y la sociología) el que instaló en el debate público esta interpretación de la actividad. También en este caso se observa un deslizamiento de una interpretación de la actividad que la planteaba como una forma de vagancia o mendicidad, ligada a la extrema marginalidad (Guevara, 1994; Saraví, 1994; Orsatti y Gilardi, 1999), a la asociación con la falta de trabajo involuntaria y la “dignificación” por su utilidad ambiental (Schamber, 2008; Suárez, 1998; Paiva, 2008). Si bien es cierto que algunos trabajos habían comenzado previamente a señalar un valor positivo en esta actividad, incluso en estos casos las descripciones aludían permanentemente a la idea de la mendicidad e incluso a la estrecha vinculación con la delincuencia (Saraví, 1994; Orsatti y Gilardi, 1999; Suárez, 1998). Recién en los artículos de la poscrisis se encuentra con más claridad la fundamentación de su rol socio-ambiental y la necesidad de reconocerla como un trabajo. De hecho, algunos de estos investigadores tuvieron un rol importante en el proceso que llevó a la aprobación de la ley que la habilitó finalmente (Khoes, 2005; Perelman, 2011).

Apoyado en el argumento ambientalista emerge, entonces, un nuevo discurso que ubica a los clasificadores de residuos en un lugar diferente en la dicotomía entre el trabajo y el no-trabajo. Si a finales del siglo XIX la legitimación de la actividad pasaba por su valor en términos económicos, en tanto que los elementos recuperados podían tener un valor industrial en un momento en que las industrias recién empezaban a desarrollarse, a comienzos del siglo XXI el criterio ambiental es el que habilita su legitimación en el ámbito público. La consolidación de una concepción ambientalista de los desechos, que deja en un segundo plano la concepción patógena (Dimarco, 2011b), brindó herramientas para avanzar en un proceso de resignificación de la actividad. No sólo los científicos sociales y los diputados que apoyaron la ley 992, sino también muchos cartoneros, se apoyaron en este tipo de argumentos para iniciar un proceso de deconstrucción de la indignidad social del cartonero.³⁰

Sin duda, la concepción ambientalista de los desechos es previa a la crisis y al crecimiento del número de clasificadores, pero no había tenido en Argentina demasiado peso y la existencia de clasificadores no había

³⁰ Sobre la forma en que los propios cartoneros piensan su actividad, véase Perelman (2007, 2010, 2011).

sido interpretada desde esta perspectiva. Así, la particularidad del caso local (como en muchos otros países latinoamericanos en los que se dio un proceso similar³¹) consiste en que la difusión de esta nueva concepción valorativa de los desechos se vinculó al crecimiento inédito del número de personas que se volcaron a la clasificación de residuos como estrategia de supervivencia frente a las dificultades económicas de aquellos años de crisis. A diferencia de lo sucedido en la mayoría de los países europeos, en donde la clasificación de residuos surgió a partir de una preocupación ambiental y luego, en un segundo momento, se procuró dar solución simultáneamente al problema de la desocupación incorporando a desempleados como clasificadores en las usinas,³² aquí se siguió el camino inverso: fue la problemática social la que condujo la atención de las autoridades públicas a la cuestión ambiental. Puesto en otros términos, mientras que la preocupación ambientalista encontró en las necesidades materiales de un gran número de personas una posibilidad de desarrollo de las prácticas de separación de residuos que habían tenido poco arraigo en el país, los clasificadores informales de residuos, hasta entonces estigmatizados y perseguidos por la fuerza pública, encontraron en ellas una oportunidad para legitimar socialmente su tarea.

Por supuesto estas representaciones no son unívocas. La asociación de los cartoneros al delito, la enfermedad y la mendicidad no dejó de estar presente. Sin embargo, ya no se trata de una perspectiva hegemónica y solitaria, sino que convive con otras formas de interpretación del fenómeno.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo del artículo analizamos la forma en que fue vista y presentada públicamente la clasificación de residuos en diferentes periodos históricos. Concentrándonos en dos periodos finiseculares, a finales del siglo XIX

³¹ México, Brasil y Uruguay, entre otros, son casos que comparten en gran medida esta característica. Medina (2007) analiza la situación de la clasificación de residuos en algunos de estos países.

³² En Francia, por ejemplo, luego de una primera experiencia en la comunidad de Dunkerque en 1989, en la que se contrató a una veintena de desocupados para trabajar en la clasificación de residuos en modernas plantas construidas para ese fin, se extendió a otras ciudades, como Lille, Cherbourg, Grenoble, Nancy, Nantes. En todos estos casos se trataba de iniciativas que apuntaban prioritariamente a proteger el medio ambiente y generaban además fuentes de trabajo formal (Silguy, 1996; Barles, 2005).

y principios del siglo XX, por un lado, y finales del XX y comienzos del XXI, por el otro, analizamos las distintas perspectivas que en cada momento se pusieron en juego, atendiendo las condiciones de emergencia de esos diferentes discursos públicos.

El abordaje socio-histórico a través de la sistematización y el análisis de una heterogeneidad de fuentes discursivas (de las que aquí tomamos sólo algunos ejemplos) nos permitió observar que tanto la figura del clasificador estigmatizado de otros periodos como la del recuperador con beneficios ambientales de la actualidad integran una misma trayectoria de tensiones en torno a la forma en que esta actividad podía ser pensada. A lo largo de la historia, la idea de la figura del *ciruja* como parte del universo de la vagancia y la peligrosidad delictiva y sanitaria no había estado desprovista de otras formas de verla y de pujas de sentido; del mismo modo, la figura actual del recuperador conserva las marcas de ese pasado, se construye sobre ellas, y se define a través de esas antiguas (y otras nuevas) tensiones.

El análisis llevado a cabo nos permitió detenernos en la forma en que una sociedad percibe a sus segmentos más vulnerables, aquellos en los que la integración social resulta deficiente. El problema de la integración ha sido planteado generalmente desde la perspectiva del “trabajo” o, en su defecto, de la “exclusión”. En este caso, en cambio, nuestro interés estaba en el estudio de *los márgenes*, es decir, de aquellas situaciones que no pueden ser claramente identificadas ni con el “adentro” (los integrados, los trabajadores) ni con el “afuera” (los “excluidos”); en otras palabras, aquellas situaciones que describimos como “ambivalentes”. Los clasificadores informales de residuos presentan un doble carácter marginal, dado que el propio estado liminal de la actividad (que podría ser compartido con otras actividades autónomas precarias) se refuerza por el carácter liminal del objeto de su práctica, el “residuo”, ese estadio intermedio entre la “basura” y la materia útil. Su actividad, como vimos, reaviva una serie de temores puesto que se desenvuelve en la frágil delimitación entre lo sano y lo patológico, lo limpio y lo sucio, lo útil y lo inútil. Este doble carácter marginal refuerza el lugar ambiguo de estas figuras en el espacio social. Esta dificultad de “clasificar” a los “clasificadores” se observa en los diferentes discursos analizados.

Pero los márgenes suponen la posibilidad del cambio de posición. De este modo, lo que es en un determinado momento percibido bajo el registro de una cierta categoría (“vagancia”, por ejemplo) puede ser objeto de otras percepciones y resultar relocalizado o resignificado. Así, si bien hay ciertos momentos en los que una determinada forma de concepción del

fenómeno puede ser estabilizada, como vimos que había ocurrido a lo largo del siglo XX, durante el cual la idea del no-trabajo reprochable había adquirido cierta fijeza, hay otros momentos en los que por diversos motivos esos márgenes pueden aparecer cuestionados y reformulados. Es en esos momentos cuando surge nuevamente la ambigüedad en toda su dimensión y diferentes discursos e interpretaciones se movilizan para fijar un nuevo sentido, como sucede en los albores del siglo XXI.

En esos momentos de redefiniciones lo que nos interesaba analizar eran no tanto los posibles cambios en la actividad o en las personas que la ejercían, sino las formas en que se producía la clasificación social que la definía de un modo o de otro, es decir, las formas en que una misma actividad era pensada en diferentes momentos y los elementos que influían en los procesos clasificatorios que la ubicaban en esas diferentes categorías con respecto al mundo del trabajo: *trabajo*, *vagancia* o *mendicidad* (como no-trabajo válido condenable), *desocupación* (como no-trabajo válido no reprochable), etcétera.

BIBLIOGRAFÍA

- ADISSI, Grises (2004). “El fenómeno “cartoneros” en los medios gráficos porteños. La construcción de un nuevo sujeto/objeto histórico” [en línea]. Disponible en: <www.urbared.ungs.edu.ar>.
- ARMUS, Diego (1999). “La ciudad higiénica: tuberculosis y utopías en Buenos Aires”. En *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*, compilado por Margarita Gutman y Thomas Resse. Buenos Aires: Eudeba.
- ASSAAD, Ragu (1995). “La transformación del sistema de recolección de basura de El Cairo”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 57, núm. 1: 167-182.
- BARLES, Sabine (2005). *L'invention des déchets urbains. France: 1790-1970*. París: Champ Vallon.
- BAUMAN, Zygmunt (1996). “Modernidad y ambivalencia”. En *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*, compilado por Josetxo Beriain. Barcelona: Anthropos.
- BAUMAN, Zygmunt (2003). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Buenos Aires: Gedisa (1ª ed., 1998).

- BERNARDET-VAN STAËLVEL, Elvire (1999). “De la monstruosité du déchet ultime”. En *Le déchet, le rebut, le rien*, compilado por Jean-Claude Beaune. París: Champ Vallon.
- CASTEL, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTEL, Robert (2009). *La montée des incertitudes. Travail, protections, statut de l'individu*. París: Seuil.
- CHEVALIER, Louis (2007). *Classes laborieuses et classes dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIXe siècle*. París: Editions Perrin (1ª ed., 1958).
- DIMARCO, Sabina (2007). “¿Podremos mirar más allá de la basura? Raneiros, cirujas y cartoneros: historias detrás de la basura” [en línea]. *Papeles del CEIC*, vol. 2007/2, papel 33, septiembre. Universidad del País Vasco. Disponible en: <<http://www.identidadcolectiva.es/pdf/33.pdf>>.
- DIMARCO, Sabina (2010a). *Entre el trabajo y la basura: socio-historia de la clasificación informal de residuos en la ciudad de Buenos Aires (1870-2005)*. Tesis de doctorado en ciencias sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- DIMARCO, Sabina (2010b). “De cirujas a recuperadores urbanos. Apuntes sobre la configuración de la ‘cuestión cartonera’ en la ciudad de Buenos Aires”. En *Reconfiguraciones del mundo popular. El conurbano bonaerense en la postconvertibilidad*, coordinado por Gabriel Kessler, Maristella Svampa, Inés González Bombal. Buenos Aires: Prometeo-UNGS.
- DIMARCO, Sabina (2011a). “De la ‘ciudad higiénica’ a la ‘ciudad sustentable’”. *Ciudades. ¿Hacia ciudades sustentables?*, núm. 91, México.
- DIMARCO, Sabina (2011b). “Entre riesgo social y beneficio ambiental: transformaciones socio-históricas en la construcción social del riesgo de la clasificación de residuos”. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos del IIGG*.
- DIMARCO, Sabina (2011c). “Trabajo, desarrollo y clasificación de residuos: transformaciones en el último medio siglo”. *Estudios Sociológicos*. En evaluación.
- DOUGLAS, Mary (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- FOUCAULT, Michel (2001). "Le souci de la vérité". En *Dits et écrits II*. París: Quatro-Gallimard.
- FREYSSENET, Michel (1999). "Invention, centralité et fin du travail". CSU, París.
- GOBELLO, José, y Jorge Alberto Bossio (1968). *El atorrante*. Buenos Aires: Ediciones del Candil.
- GUEVARA, Celia (1999). "Pobreza y marginación: el Barrio de las Ranas, 1887-1917". En *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*, compilado por Margarita Gutman y Thomas Reese. Buenos Aires: Eudeba.
- GOUHIER, Jean (1999). "La marge. Entre rejet et l'intégration". En *Le déchet, le rebut, le rien*, compilado por Jean Beaune. París: Champ Vallon.
- KOEHS, Jessica (2005). "Cuando la ciudadanía apremia. La ley cartonera y la emergencia del cartonero como actor público". En *Ciudadanía y territorio*, compilado por Gabriela Delamata. Buenos Aires: Espacio.
- MARTIN, Luis (1973). "El pueblo de las Ranas y el Barrio". *Ateneo de Estudios Históricos. Parque de los Patricios*, núm. 15, Buenos Aires.
- MEDINA, Martín (2007). *The World's Scavengers. Salvaging for Sustainable Consumption and Production*. Reino Unido: Altamira Press.
- MARX, Karl (1998). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Need.
- MELOSI, Martín (2005). *Garbage in the Cities. Refuse, Reform, and the Environment (Revised edition)*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press (1ª ed., 1947).
- ORSATTI, Álvaro, y Rubén Gilardi (1999). "Regulación del trabajo en la vía pública en la ciudad de Buenos Aires". En *Informalidad y exclusión social*, compilado por Jorge Carpio, Emilio Klein e Irene Novacovsky. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- PAIVA, Verónica (2008). *Cartoneros y cooperativas de recuperadores. Una mirada sobre la recolección informal*. Buenos Aires: Prometeo.
- PERELMAN, Mariano (2007). "El cirujeo: ¿rebusque o trabajo? Un análisis a partir de las transformaciones de la actividad en la ciudad de Buenos Aires". En *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*, compilado por Pablo Schamber y Francisco Suárez. Buenos Aires: Prometeo.

- PERELMAN, Mariano (2011). “La construcción de la idea de trabajo digno en cirujas de la ciudad de Buenos Aires”. *Intersecciones en Antropología*, vol. 12.
- PERELMAN, Mariano, y Martín Boy (2010). “Cartoneros en Buenos Aires: nuevas modalidades de encuentro”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 72, núm. 3 (julio-septiembre).
- PRIGNANO, Ángel (1998). *Crónica de la basura porteña. Del fogón indígena al cinturón ecológico*. Buenos Aires: Junta de Estudios Históricos de San José de Flores.
- SÁBATO, Hilda, y Luis Alberto Romero (1992). *Los trabajadores de Buenos Aires: la experiencia del mercado, 1850-1880*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- SARAVÍ, Gonzalo (1994). “Detrás de la basura: cirujas. Notas sobre el sector informal urbano”. En *La informalidad económica. Ensayos de antropología urbana*, compilado por Guillermo Quirós y Gonzalo Saraví. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- SCHAMBER, Pablo (2008). *De los desechos a las mercancías. Una etnografía de los cartoneros*. Buenos Aires: SB Editorial.
- SCHAMBER, Pablo, y Francisco Suárez (2007). *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.
- SILGUY, Catherine de (1996). *Histoire des hommes et de leurs ordures. Du moyen âge à nos jours*. París: Le Cherche Midi.
- STRASSER, Susan (1999). *Waste and Want. A Social History of Trash*. Nueva York: Metropolitan Books.
- SUÁREZ, Francisco (1998). *Que las recojan y las lleven fuera de la ciudad*. Documento de Trabajo núm. 8, Universidad de General Sarmiento.
- TOPALOV, Christian (1994). *Naissance du chômeur, 1880-1910*. París: Albin Michel.
- WEBER, Max (1997). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península (1ª ed., 1969).

FUENTES CITADAS

Memoria Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (MMCBA): 1872, 1876, 1880.

Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (BMCBA), 1942.

Revista Municipal (RM), 1895.

Tratamiento y eliminación de las basuras. Informe teórico-práctico de la Comisión Especial (ICE), Buenos Aires, 1904.

Revista *PBT*, 2 de marzo de 1907, “La cuestión sucia”.

La Prensa, 8 de febrero de 1902.

La Prensa, 10 de mayo de 1903.

La Prensa, 21 de junio de 1885.

La Prensa, 10 de mayo de 1903.

La Nación, 4 de diciembre de 2006.

La Nación, 2 de octubre de 2001.

Clarín, 10 de marzo de 1998.

Recibido: 25 de abril de 2011.

Aceptado: 22 de noviembre de 2011.